



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000457-02 *Desestimación por la Comisión de Economía y Empleo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a considerar el municipio y alfoz de Toro como zona de actuación preferente en los planes del Gobierno Autónomo de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 140, de 14 de septiembre de 2012.*

PRESIDENCIA

La Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000457, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a considerar el municipio y alfoz de Toro como zona de actuación preferente en los planes del Gobierno Autónomo de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 140, de 14 de septiembre de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de octubre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac